SECRETARÍA GENERAL

D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Ministro del Interior del Gobierno de España
Calle Amador de los Ríos, 7
28010 Madrid (España)

En Madrid, a 16 de noviembre de 2016

Estimado Sr. Ministro:

Me dirijo a usted, en mi condición de secretario general del Partido Popular, para trasladarle nuestra profunda preocupación por los gravísimos acontecimientos sucedidos el pasado sábado 14 de noviembre en Hernani, donde nuestro candidato al Congreso de los Diputados por Guipúzcoa, Jon Echeverría, y los miembros de su equipo fueron objeto de intimidaciones y agresiones que obligaron a suspender el acto electoral que tenían previsto celebrar.

La gravedad de lo sucedido resulta aún mayor si tenemos en cuenta que los propios responsables de estos actos violentos han amenazado con repetirlos durante toda la campaña electoral. Nos encontramos, por tanto, ante una situación que exige una respuesta inmediata por parte del Ministerio del Interior, puesto que está en juego la seguridad personal de nuestro candidato y de todas las personas que le acompañan en el ejercicio de su actividad política.

Por este motivo, le solicito que se realice una evaluación urgente de la situación y que se adopten las medidas de protección policial necesarias para garantizar la integridad física de Jon Echeverría y de su equipo durante toda la campaña electoral, así como para asegurar el normal desarrollo de los actos políticos que tenga previsto celebrar.

Quiero trasladarle que el Partido Popular no va a renunciar a presentarse en ningún lugar de España, ni va a aceptar que la violencia, las amenazas o la intimidación determinen dónde podemos estar y dónde podemos defender nuestras ideas.

Ningún grupo de violentos puede arrogarse el derecho a decidir quién tiene derecho a hacer campaña electoral en nuestro país.

La democracia española debe garantizar que cualquier candidato, con independencia de las siglas a las que represente, pueda dirigirse libremente a los ciudadanos sin miedo a sufrir agresiones. No podemos permitir que quienes recurren a la violencia consigan imponer sus amenazas y limitar el pluralismo político.

Por todo ello, esperamos que el Ministerio del Interior actúe con la máxima diligencia y adopte las medidas necesarias para que estos hechos no vuelvan a repetirse y Jon Echeverría pueda desarrollar su actividad electoral con todas las garantías de seguridad.

Atentamente,

Miguel Tellado Filgueira
Secretario General